19 dic 2022 - 7:31 a. m.

Ya hay un nuevo acuerdo para proteger la biodiversidad global

El acuerdo incluye metas como asegurar la conservación de al menos el 30 % de territorios terrestres y marinos para 2030 y lograr la restauración ecológica de por lo menos el 30 % de territorios degradados para la misma fecha.

0 Guardar

Redacción Ambiente

Seguir

Se acordó movilizar 2030 al menos 200.000 millones de dólares anuales en financiación nacional e internacional relacionada con la biodiversidad de fuentes públicas y privadas.

Foto: JULIAN HABER

Escucha este artículo
0:00 / 3:54 1X

A las 3:33 de la mañana de este 19 de diciembre, se anunció que 196 países aprobaron el marco global de la biodiversidad Kunming-Montreal, un acuerdo "histórico", según la ONU, para proteger la biodiversidad del mundo. Se trata de un documento con 23 metas que deben cumplirse hasta 2030 para que, en 2050, "la biodiversidad se valore, conserve, restaure y se utilice de forma inteligente", se lee en el texto.

El acuerdo llega casi 24 horas antes del cierre oficial de la c**umbre de la ONU sobre biodiversidad (COP15)**, que empezó el pasado 7 de diciembre en Montreal, Canadá. Aunque las negociaciones tuvieron días tensos, especialmente por la discusión de cómo conseguir más recursos para proteger las especies y ecosistemas, se logró un acuerdo que muchos califican de histórico.

Le puede interesar: Unión Europea alcanza amplio acuerdo sobre reforma al mercado del carbono

Basil van Havre, copresidente del grupo de negociadores que trabajó en la construcción del nuevo marco global, dijo en la noche del pasado domingo 18 de diciembre que, en todos sus años como diplomático, nunca se había encontrado con un documento que hubiera sido considerado como bueno por tantas partes.

El acuerdo incluye metas como asegurar la conservación de al menos el 30 % de territorios terrestres y marinos para 2030 y lograr la restauración ecológica de por lo menos el 30 % de territorios degradados para la misma fecha. Se acordó, además, reducir a la mitad los residuos de alimentos en los próximos siete años y minimizar la huella de consumo y producción.

El marco se propone “eliminar progresivamente o reformar para 2030 los subsidios que perjudican a la biodiversidad en al menos 500.000 millones de dólares anuales, al tiempo que se aumentan los incentivos positivos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad”.

También puede leer: Las pruebas de la Fiscalía contra tres alcaldes por atravesar una vía ilegal en la Amazonia

Se acordó, además, movilizar 2030 al menos 200.000 millones de dólares anuales en financiación nacional e internacional relacionada con la biodiversidad de fuentes públicas y privadas. El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) deberá establecer un fondo destinado específicamente para la biodiversidad para ayudar a movilizar recursos de estas fuentes.

“El acuerdo representa un hito importante para la conservación de nuestro mundo natural, y la biodiversidad nunca ha ocupado un lugar tan prioritario en la agenda política y empresarial, pero puede verse socavado por la lentitud de su aplicación y la falta de movilización de los recursos prometidos. También carece de un mecanismo obligatorio de trinquete que obligue a los gobiernos a aumentar las medidas si no se cumplen los objetivos”, dijo Marco Lambertini, director general de WWF Internacional sobre el acuerdo alcanzado.

Le puede interesar: Proyecto de acuerdo sobre biodiversidad de ONU protege 30% del planeta

Como una de las críticas más grandes al acuerdo anterior para la biodiversidad (las metas Aichi) fue que no se contemplaron indicadores de seguimiento. El nuevo acuerdo indica que los países deben supervisar e informar cada cinco años o menos sobre los indicadores principales, que den cuenta de los avances hacia los objetivos y metas del marco global para la biodiversidad Kunming-Montreal.

¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente? Te invitamos a verlas en **El Espectador**.